



Cámara
**Forestal
Madera &
Industria**



Boletín

16-2025

09 MAYO 2025

Política Nacional Forestal 2025-2050

¿Por qué Costa Rica necesita una nueva Política Nacional Forestal?

Costa Rica ha sido reconocida internacionalmente por su liderazgo en ambiental, con una cobertura forestal del 58% en 2021.

En este contexto, el país enfrenta el reto de desarrollar la conservación productiva respaldada por el desarrollo económico y social, bajo un modelo de bioeconomía y aprovechamiento sostenible de los recursos. Una Política Nacional Forestal 2025-2050 que responda a este reto debe proponer un marco moderno, inclusivo y estratégico que:

- Equilibre la conservación con la producción de bienes maderables y no maderables.
- Fortalezca la cadena de valor forestal desde el vivero hasta el consumidor final.
- Promueva la innovación, la digitalización y el seguimiento en la gestión del recurso.
- Impulse el desarrollo rural mediante empleos verdes y encadenamientos productivos.

El sector forestal de Costa Rica enfrenta la necesidad urgente de transformaciones que mejoren su productividad y competitividad, esto exige una respuesta integral desde la política pública, capaz de revitalizar la producción forestal y generar condiciones favorables para su desarrollo.



En este marco, la política debe incorporar conceptos clave como el paisaje forestal, que articula bosques, agricultura y asentamientos humanos bajo un enfoque de ordenamiento territorial; así como una sólida gobernanza forestal, que garantice participación, equidad y transparencia en la toma de decisiones.

La Cámara Forestal Madera e Industria, como representante del sector privado, reafirma su compromiso de apoyar y dar seguimiento a las propuestas que permitan concretar una nueva Política Nacional Forestal, moderna y efectiva.

Es relevante mencionar que la política se plantearía como una hoja de ruta para los próximos 25 años, que buscará articular esfuerzos entre los sectores público, privado y comunitario. Su misión será fortalecer la competitividad del sector forestal, mediante acciones orientadas a la sostenibilidad, la resiliencia y el bienestar de las zonas rurales.

¿Cómo impactará esta política a la ciudadanía y al desarrollo nacional?

El impacto de una Política Nacional Forestal trasciende al sector productivo: ofrece beneficios tangibles para toda la sociedad costarricense, especialmente en las zonas rurales, donde se concentran los mayores índices de pobreza y fragmentación territorial.

Beneficios esperados:

- Mayor oferta de empleos dignos en el sector forestal y agroforestal.
- Estímulo al uso de materiales renovables como la madera en construcción sostenible.
- Restauración de ecosistemas y fortalecimiento de los servicios ambientales.
- Acceso a nuevos mercados verdes, certificaciones y exportaciones libres de deforestación.
- Mejora en la calidad de vida mediante ingresos sostenibles y resiliencia climática.



Además, se reconoce el rol de mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y productores familiares, promoviendo su inclusión en la planificación y ejecución de las acciones forestales.

Con visión al 2050, Costa Rica se posicionaría como un referente regional en manejo forestal sostenible, resiliente al cambio climático y generador de bienestar. La implementación exitosa de una política dependerá de la articulación intersectorial, la inversión continua y la participación de todos los actores involucrados.



II Congreso Nacional de Política Forestal: Mejorando la competitividad de las personas productoras forestales



El pasado 07 de mayo se desarrolló el “II Congreso Nacional de Política Forestal: Mejorando la competitividad de las personas productoras forestales”, con el objetivo de construir las políticas nacionales que fomenten la competitividad de las personas productoras forestales como actores clave para la reactivación sostenible y solidaria de la economía costarricense.

Contó con la participación del Sr. Carlos Isaac Pérez, Viceministro de Gestión Estratégica de MINAE, Sr. Fernando Vargas, Viceministro Técnico del MAG, así como 70 participantes entre presenciales y virtuales con representación de organizaciones, instituciones, academia, empresarios, profesionales forestales, estudiantes, representación internacional, entre otros.

La actividad fue organizada en conjunto por la Oficina Nacional Forestal (ONF) y con el apoyo de la Agencia de Cooperación Luxemburguesa, así como academia, organizaciones e instituciones del sector forestal.

X Asamblea Ordinaria de la ONF: Nueva Junta Directiva 2025–2028

La Oficina Nacional Forestal (ONF) celebró su X Asamblea Ordinaria, en la cual se llevó a cabo la elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva para el periodo 2025–2028. Este órgano, clave en la gobernanza del sector forestal costarricense, quedó conformado por:

- Ernesto G. Prado
- Gilberth Solano
- Sara Cascante
- Luis Salazar
- Emel Rodríguez
- Geovanny Sánchez
- Óscar Rodríguez
- Igor Zúñiga
- Juan Luis Fallas



Desde la Cámara Forestal Madera e Industria extendemos nuestras felicitaciones y mejores deseos de éxito a todos los miembros electos. De manera especial, felicitamos con orgullo a los representantes de nuestra Cámara que ahora forman parte de esta Junta Directiva, reafirmando el compromiso del sector privado con el fortalecimiento de la gobernanza forestal.